



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD DEL MARN HACE CONSTAR: Que ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente a "Estratificación de usos de suelo de cada una de las ANP actualizadas hasta el 21 de septiembre de 2022", bajo el número de solicitud MARN 2022-231, se ha constatado que la información solicitada no se encuentra en los archivos físicos y digitales que esta Cartera de Estado tiene en su poder; en tal sentido esta Dirección General de Ecosistemas y Biodiversidad establece que la información solicitada a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del MARN y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública es inexistente, por lo que se remite la presente constancia de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública.

San Salvador a las quince horas del día tres del mes octubre de dos mil veintidós



Licenciado Luis Antonio Henriquez Romero
Gerente de Ecosistemas, a.i
Dirección General de Ecosistemas y Biodiversidad